



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintidós (22) de marzo del dos mil veintidós (2022)

Acción:	Ejecutivo
Demandante:	BBVA COLOMBIA S.A.
Demandado:	Centro Agropecuario San Fernando y Otro
Radicado:	05154 31 12 001 2021 00073 00
Asunto:	Incorpora respuesta Cámara de Comercio

Se incorpora para que conste y obre en el expediente la respuesta presentada por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia sobre el desembargo del establecimiento de comercio, y se pone en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

15ff7f47f010be0635049c7e62897e8bde4d38e5fcddd9e
12861183c33c11218

Documento generado en 22/03/2022 07:26:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>